

	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE ARBOLEDAS-VILLA SUCRE INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUCRE APROBADA RESOLUCION No. 004663 DEL 19 NOV. DE 2021 DANE: 254051000872. NIT 807 002004-6	 Página <u>1</u> de <u>7</u>
	ACTA DE REUNION	

ACTA RENDICION DE CUENTAS INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE-VILLA SUCRE-ARBOLEDAS

VIGENCIA FISCAL 2021

Fecha: 28 de febrero de 2022

Lugar: Aula Múltiple Sede Principal Institución Educativa Antonio José de Sucre. Corregimiento de Villa Sucre – Municipio de Arboledas.

Objetivo: Presentar el informe de gestión y financiero del año 2021, en audiencia pública de conformidad con el numeral 4 del artículo 19 del Decreto 4791 de 2008.

Asistentes: Se anexa listado de asistentes.

En la fecha, en asamblea general con la presencia de padres de familia, estudiantes, docentes, administrativo y Rector de la I. E. Antonio José de sucre del municipio de Arboledas en Norte de Santander, la Institución presenta el informe de rendición de cuentas del año académico 2021.

El Orden del día es:

1. Apertura de la audiencia

Saludo por parte del rector especialista Víctor Manuel Araque parada.

Himnos (De Colombia, de Norte de Santander y del Municipio de Arboledas).

Presentación de la mesa principal.

2. Informe de rendición de cuentas vigencia 2021.

	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE ARBOLEDAS-VILLA SUCRE INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUCRE APROBADA RESOLUCION No. 004663 DEL 19 NOV. DE 2021 DANE: 254051000872. NIT 807 002004-6	 Página <u>2</u> de <u>7</u>
	ACTA DE REUNION	

INFORME DE LAS GESTIONES Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Gestión Directiva
 Gestión Académica
 Gestión Administrativa y Financiera
 Informe Contable
 Gestión Comunitaria

3. Presentación de propuestas, sugerencias y prioridades por parte de los asistentes.
4. Respuestas a las intervenciones, observaciones, recomendaciones o sugerencias realizadas por los ciudadanos.
5. Evaluación.
6. Cierre de la audiencia.

Una vez cumplido el acto protocolario se procedió a realizar el punto central de esta asamblea como es conocer el informe de gestión 2021.

2. Informe de rendición de cuentas vigencia 2021.

Luego de la presentación (definición, finalidad y objetivos y base legal) de la audiencia por parte del señor Víctor Manuel Araque Parada, Rector de la Institución se procedió a dar la palabra a los líderes de las gestiones.

INFORME DE LAS GESTIONES

❖ Gestión Directiva:

La docente Ana Lida Gamboa Uvaldo líder de la gestión Directiva dio su informe así:

	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE ARBOLEDAS-VILLA SUCRE INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUCRE APROBADA RESOLUCION No. 004663 DEL 19 NOV. DE 2021 DANE: 254051000872. NIT 807 002004-6	 Página <u>3</u> de <u>7</u>
	ACTA DE REUNION	

Explicación de las funciones de la gestión directiva las cuales se centran en el direccionamiento estratégico, en la cultura y el clima organizacional y el gobierno escolar.

Seguidamente expone como logros los siguientes:

- ▶ Se llevo a cabo el proceso de ajustes al PEI y SIEE teniendo en cuenta el tiempo de pandemia.
- ▶ Participación en la elaboración de protocolos de bioseguridad.
- ▶ Ajustes al manual de convivencia para el tiempo de pandemia.

❖ **Gestión Académica**

Como líder el docente Diego Armando Carrero Mantilla dio a conocer los logros más importantes destacándose:

- ▶ Diseñar planes de aulas que se ajustaran al trabajo en casa y al retorno gradual y progresivo de los estudiantes a la I.E.
- ▶ Elaborar guías de aprendizaje de trabajo en casa de las diferentes áreas del conocimiento.
- ▶ Realizar entrega de las guías de aprendizaje a los padres de familia siguiendo los protocolos de bioseguridad.
- ▶ Realizar control del ausentismo escolar a través de la entrega de guías de aprendizaje.
- ▶ Brindar acompañamiento para los estudiantes con dificultades de aprendizaje.
- ▶ Fortalecer los aprendizajes por medio de actividades para desarrollar en familia.
- ▶ Motivar a las familias para que se vinculen en el proceso de formación de los estudiantes a través del acompañamiento de sus actividades académicas.
- ▶ Realizar cambios transitorios al P.E.I , SIEE y manual de convivencia para que se acoplaran al trabajo en casa y para el retorno gradual y progresivo a la I.E.



Gestión Administrativa y Financiera

El Profesor José Ramón Becerra González líder de la gestión administrativa y financiera hizo una relación de los logros adquiridos según cronograma de actividades año 2021.

- ▶ 12 de enero instalación del equipo de trabajo para el año 2021
- ▶ Cronograma de actividades para cumplimiento año 2021
- ▶ Acompañamiento en las cotizaciones para el cumplimiento de las necesidades por sede.
- ▶ Relación de necesidades prioritarias cumplidas a las sedes año 2021
- ▶ Embellecimiento de las sedes.
- ▶ Se cuenta con un comité de bienestar del talento humano con recursos los mismos docentes.
- ▶ Recolección de las necesidades prioritarias para el año 2022.

❖ INFORME CONTABLE

El señor Rector Víctor Manuel Araque Parada y la auxiliar Administrativa Gladis García Estupiñán encargada de la pagaduría dan a conocer detalladamente lo relacionado con el informe financiero (recursos recibidos y ejecutados) en la Institución durante el año 2021 así:

Relación General de Ingresos

CONCEPTO	INGRESOS
Certificados y constancias	\$ 60.000,00
M.E.N Gratuidad	\$17.355.350,00
Recursos – FOME -	\$ 16.780.000,00
Recursos de Balance	\$1.719.642,00
Rendimientos financieros	\$ 22,704.00
Total, Ingresos Generales	<u>35.917.696.00</u>



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE ARBOLEDAS-VILLA SUCRE
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUCRE
APROBADA RESOLUCION No. 004663 DEL 19 NOV. DE 2021
DANE: 254051000872. NIT 807 002004-6



ACTA DE REUNION

Página 5 de 7

**Porcentaje Recibido Según Presupuesto
RECURSOS DE GRATUIDAD**

Presupuestado 2021	\$21,000,000.00	
Recibido M.E.N. Gratuidad	\$17,335,350.00	82,55%
Diferencia	\$ 3,664,650.00	

RECIBIDO RECURSOS FOME

Mantenimiento Infraestructura Educativa - FOME	\$ 16,780.000
---	----------------------

Relación General de Egresos

DESCRIPCION	VALOR
Contratación de servicios profesionales	\$ 1.600.000,00
Compra de Equipo-Maquinaria y equipo	\$ 4.100.000,00
Materiales y Suministros	\$ 4.984.000,00
Mantenimiento de Infraestructura Educativa	\$ 3.789.800,00
Impresos y Publicaciones	\$ 700.000,00
Mantenimiento de Mobiliario y equipos	\$ 2.365.000,00
TOTAL, GASTOS BANCO AGRARIO DE COLOMBIA CUENTA MAESTRA	\$ 17,538.800,00

Relación Ejecución Recursos FOME

CONCEPTO	INGRESOS
Mantenimiento de Infraestructura Educativa - FOME -	\$ 4.980.000,00
Gastos Bancarios	\$ 19,420,00
Saldo en bancos	\$ 4,999,420.00

Relación Ejecución de los recursos

CONCEPTO	INGRESOS
Presupuesto Recibido	\$ 35.917.696,00
Ejecutado	\$ 22,538,220.00
Saldo en bancos (Recursos FOME)	\$ 13,379,476.00

Se da la explicación correspondiente por cada uno de los gastos, y se observa que el total de gastos más el saldo en bancos a 31 de diciembre de 2021 es igual al total de recursos que se ingresaron en el año 2021.

Seguidamente se presentó la relación de lo recibido por las once sedes activas con que cuenta en este momento la Institución Educativa. A todas se les dotó siguiendo el plan de necesidades priorizado por la gestión Administrativa y financiera, teniendo en cuenta el plan de compras y con la debida aprobación del consejo Directivo de la Institución.

❖ Gestión Comunitaria

José Nilfer tapiero Huelgos Docente líder de la gestión Comunitaria informó como sus principales logros:

- ▶ Motivar a los padres de familia y/o acudientes en la participación activa en la formación de sus hijos.
- ▶ Mantener informados a los padres de familia y/o acudientes sobre el progreso de sus acudidos.
- ▶ Se realizó un diagnóstico de los riesgos que se pueden presentar en la institución.
- ▶ Se revisó y actualizó el manual de convivencia en lo referente a los protocolos a seguir en caso de presentarse conflictos.

	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE ARBOLEDAS-VILLA SUCRE INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUCRE APROBADA RESOLUCION No. 004663 DEL 19 NOV. DE 2021 DANE: 254051000872. NIT 807 002004-6	 Página 7 de 7
ACTA DE REUNION		

3. Presentación de propuestas, sugerencias y prioridades por parte de los asistentes.

No se presentaron propuestas, ni hubo sugerencias por parte de los asistentes.

4. Respuestas.

El señor Rector dio a conocer algunas situaciones sobre el regreso a la presencialidad plena de algunos estudiantes que no han asistido presencialmente y sobre la reanudación del almuerzo preparado en sitio por parte del PAE.

5. Evaluación.

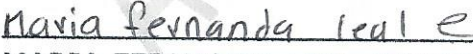
Para la evaluación de la actividad de la rendición de cuentas se utilizó el formato proporcionado en la cartilla de orientación de rendición de cuentas para los establecimientos educativos emanada de la secretaría de educación Departamental de Norte de Santander.

6. Cierre de la audiencia.

En constancia firmamos en Villa Sucre – Arboledas en representación de la comunidad Educativa.


 Esp. VICTOR MANUEL ARAQUE PARADA
 Rector I.E. Antonio J. de Sucre


 LUIS ANTONIO ORTEGA ROMERO
 Representante Docentes


 MARIA FERNANDA LEAL CONTRERAS
 Personera estudiantil 2021


 HEIDY CATALINA CARRERO ORTEGA
 Contralora estudiantil 2021